



## ACUERDO NÚMERO SG-078-2020

### EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto número 54-86 del Congreso de la República y su reforma, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, el Procurador es un Comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como en los tratados y convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala, y que su actuación no está supeditada a Organismo, Institución o funcionario alguno, debiendo actuar con absoluta independencia.

#### CONSIDERANDO

Que conforme el artículo 14, literal k, del Decreto Número 54-86 del Congreso de la República y su reforma, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos y al artículo 9 del Acuerdo Número SG-116-2018 del Procurador de los Derechos Humanos y sus modificaciones, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Procurador de los Derechos Humanos tiene la función de organizar la Procuraduría de los Derechos Humanos así como regular su funcionamiento interno.

#### CONSIDERANDO

Que uno de los ejes estratégicos de la gestión del Procurador de los Derechos Humanos conforme el Plan Estratégico Institucional 2017-2022 corresponde a la Educación y Promoción de los Derechos Humanos, constituido por procesos de formación y capacitación, así como difusión y reivindicación de los Derechos Humanos que contribuyan al conocimiento y asunción de la población como titular de los mismos e impulsen acciones de reclamo frente al Estado. De esta forma, se hace necesario facilitar a las y los educadores de la Procuraduría de los Derechos Humanos el control del registro, modificación, visualización, búsqueda y agrupación de sus informes de



Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos



manera sistematizada, por medio de una mejora al sistema de actividades de Educación.

**POR TANTO:**

Con base a lo considerado y en uso de las facultades que le confiere el artículo 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como los Artículos 8, 13 y 14 del Decreto 54-86 del Congreso de la República y sus reformas, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos; los artículos 8, 9, 60, 61, 148, 149, 203 y 204 del Acuerdo Número SG-116-2018 del Procurador de los Derechos Humanos y su modificación, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

**ACUERDA:**

**APROBAR LA GUIA DE USUARIO VERSIÓN 1 SISTEMA INFORME ACTIVIDAD EDUCACIÓN - SIAE**



**ARTÍCULO 1. OBJETO.** El presente Acuerdo tiene por objeto aprobar la Guía de Usuario Versión 1, Sistema Informe Actividad Educación – SIAE elaborada por la Dirección de Tecnología y revisada por la Dirección de Planificación y Gestión Institucional.

**ARTÍCULO 2. APROBACIÓN.** Se aprueba la **GUÍA DE USUARIO VERSIÓN 1, SISTEMA INFORME ACTIVIDAD EDUCACIÓN – SIAE** que consta de veintitrés (23) hojas anexas, útiles únicamente en su lado anverso, que integran el presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 3. IMPLEMENTACIÓN.** El presente Acuerdo será implementado de forma progresiva conforme las condiciones presupuestarias, financieras, administrativas y de recurso humano de la Institución, debiéndose adaptar la normativa e instrumentos técnicos de la Procuraduría de los Derechos Humanos a lo contenido en este Acuerdo.

**ARTÍCULO 4. CASOS NO PREVISTOS.** Los casos no contemplados en este Acuerdo y las dudas respecto a su interpretación y aplicación serán resueltos por el Procurador de los Derechos Humanos.



**ARTÍCULO 5. VIGENCIA.** El presente Acuerdo cobra vigencia el tres de septiembre de dos mil veinte. Comuníquese a la Dirección de Promoción y Educación, Dirección de Tecnología y Dirección de Planificación y Gestión Institucional, para lo que corresponda; así como a todas las Unidades Administrativas de la Procuraduría de los Derechos Humanos por los medios internos que posea la institución.

Dado en la Ciudad de Guatemala, el tres de septiembre de dos mil veinte.

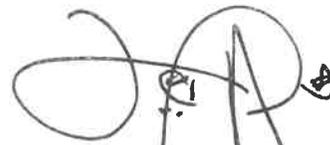
**AUGUSTO JORDAN RODAS ANDRADE**  
**PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS**



# ***GUIA DE USUARIO***

**Versión 1**

## ***Sistema Informe Actividad Educación - SIAE***



Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos



PROCURADOR DE LOS  
DERECHOS HUMANOS



I.	CONTROL DE VERSIONES .....	2
II.	DEFINICIÓN DEL SISTEMA .....	3
III.	OBJETIVO .....	3
IV.	ALCANCES Y LIMITACIONES.....	3
V.	GLOSARIO .....	4
VI.	INGRESO AL SISTEMA.....	5
A)	REGISTRO INFORME.....	7
B)	BUSCAR Y EDITAR ACTIVIDADES.....	11
C)	IMPRESIÓN DE INFORME.....	12
D)	REGISTRO PRORROGA DE FECHA DE ENVÍO DE INFORME.....	14
D)	BUSCAR Y EDITAR CONTROL DE FECHAS.....	15
E)	INFORME EDUCADORES .....	17
F)	ESTADÍSTICA MES EN CURSO .....	18
G)	ESTADÍSTICA RANGO DE FECHA .....	19
H)	ESTADÍSTICA POR EDUCADOR.....	20
VII.	CUADRO DE APROBACIÓN .....	22

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





## I. CONTROL DE VERSIONES

Fecha	Versión	Historial	Autor	Revisor
03/07/2020	1.0	Guía de Usuario de informe de actividades de educación.	Armando Toc	Ing. Jorge López

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





## II. DEFINICIÓN DEL SISTEMA

El Sistema de Informe de Actividades de Educación, surge de la necesidad de mejorar, automatizar y sustituir el sistema actual. El nuevo diseño es totalmente operacional y amigable para el usuario, este módulo integra los requerimientos solicitados por el personal a cargo de la administración del sistema actual.

## III. OBJETIVO

Facilitar a las y los educadores de la Procuraduría de los Derechos Humanos el control del registro, modificación, visualización, búsqueda y agrupación de sus informes de manera sistematizada.

## IV. ALCANCES Y LIMITACIONES

La administración general (menús, permisos y privilegio de usuarios) está a cargo de la Dirección de Tecnología. Sin embargo, es posible asignar distintos permisos a los usuarios que lo necesiten en su momento.

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





## V. GLOSARIO

**Navegador de internet** Es un programa que le permite el acceso a la Web. En el caso de la PDH, es el programa que utiliza para ingresar a la Intranet y poder usar los diferentes Sistemas.

Puede utilizar:

Google Chrome  Mozilla Firefox 

**Hacer clic** Acción de pulsar el botón izquierdo del mouse (ratón) de la computadora sobre los botones o enlaces (textos que realizan alguna función), para realizar alguna acción dentro del Sistema. Es importante que sea pulsado solamente una vez por acción, para no duplicar las funciones.

**Usuario** Persona que hace uso del Sistema. Si es un usuario registrado debe tener un código de acceso y una contraseña registrada previamente en el Sistema.

**Contraseña o Password** Es una palabra clave registrada y asociada a un Usuario. Esta es personal e intransferible. Es la forma en la que el Sistema puede verificar la identidad de los usuarios.

**Ícono** Imagen utilizada para representar un archivo, carpeta, programa, comando o un proceso.

**Botón** Representación gráfica de una tecla para activar o realizar una función. Los botones suelen ser representados como rectángulos con una leyenda o ícono, generalmente con efecto de relieve.

**Dashboard** Tablero que presenta de manera visual los resultados del procesamiento de datos a información.

  
Augusto Jordán Rojas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





## VI. INGRESO AL SISTEMA

Para ingresar al sistema de informe de actividades de educación es necesario abrir cualquiera de los navegadores de internet instalados en la computadora (Google, Firefox o Edge).



**Nota:** El sistema no es compatible con Internet Explorer.

Posteriormente se debe ingresar a la Intranet de la Procuraduría de los Derechos Humanos. Esto se hace escribiendo la dirección <http://intranet.pdh.org.gt> en la barra de direcciones del navegador. Luego de que sea cargada la página principal, se debe ubicar el ícono de **Menú Principal, Sistemas**



  
Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





En el apartado Específicos ubicar: Sistema Informe Actividad Educación, hacer clic.

**Específicos**

- Gestión de Denuncias
- Seguimiento de Casos
- Constancia de Antecedentes
- Registro de Desapariciones
- Acceso a la Información
- Casillero Electrónico CC
- SICQINDES
- SIGES
- Sistema Informe Actividad Educación

**atención, protección y acceso a la justicia de las víctimas de trata; desde el enfoque de derechos humanos.**

🕒 Jueves, 02 Julio 2020 📧 Comunicados

Para la elaboración de este informe situacional, se consideró el "Informe sobre la trata a nivel internacional", elaborado por la Oficina de Monitoreo y Combate de la Trata de Personas (TIP) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, el cual tiene como fin concientizar a los gobiernos de todo el mundo para la realización de acción...

Hacer clic en Sistema Informe Actividad Educación

Continuar leyendo

**144/20 El Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, recomienda al Presidente de la República**

El navegador mostrará la pantalla de inicio de sesión. Ingresar el usuario y la contraseña que se le ha proporcionado por la Dirección de Tecnología.

**SIAE - Sistema de Informe de Actividades de Educación.**

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Iniciar Sesión**

USUARIO  
Escriba

CONTRASEÑA  
Escriba

\* Campos obligatorios

Ingresar

Ingresar "Usuario" y "Contraseña"

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





Al ingresar el usuario y contraseña, se mostrará la pantalla de inicio y el menú de opciones.



## A) REGISTRO INFORME.

En el menú ubicar el título Informe, hacer clic en la opción Informe Actividad.



Se mostrará un grid, hacer clic en el botón nuevo



  
 Augusto Jordán Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos





Se mostrar un formulario para ingresar la información.

**Datos**

**Unidad Administrativa \***  **Persona que Informa \***

**Puesto \***  **Fecha Actividad \***

**Departamento \***  **Municipio \***

**Lugar Poblado \***  **Lugar Actividad**

**Tipo Actividad**  **Grupo de Trabajo (Promoción, Educación o Formación)**

**Persona que Acompaña**

---

**Producto \***  **Subproducto**

**Actividad en POA**  **Tema Genérico**

**Objetivo Actividad**  **Utilizo Boleta como medio de verificación**

**Tema Específico**  **Medio de Verificación**  Agenda  Boleta  Diseño metodológico  Fotografías  Invitación  Listados de asistencia

**Idioma Actividad \***  **Número Boleta**  **Observación**

  
 Augusto Jordán Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos





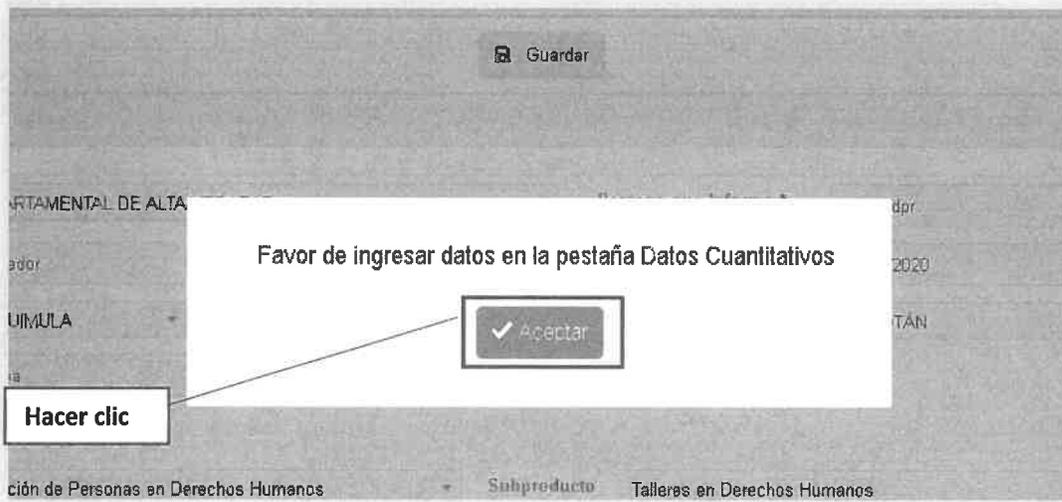
- A) Seleccionar unidad administrativa.
- B) Escribir nombre de la persona que informa.
- C) Escribir el puesto.
- D) Seleccionar fecha de actividad.
- E) Seleccionar el departamento.
- F) Seleccionar el municipio.
- G) Escribir nombre del lugar poblado.
- H) Escribir lugar actividad.
- I) Seleccionar tipo actividad.
- J) Escribir grupo de trabajo.
- K) Escribir nombre de la persona que acompaña.
- L) Seleccionar producto.
- M) Seleccionar subproducto.
- N) Seleccionar opcion (**SI/NO**), si la actividad se encuentra en el POA.  
Opcion **SI**: se mostrara un campo de deseleccion, que desplegara el listado de actividades.  
Opcion **NO**: se mostrara un campo de texto libre, que permite registrar la actividad.
- O) Escribir el objetivo de la actividad.
- P) Seleccionar tema genérico.
- Q) Escribir tema específico.
- R) Seleccionar Idioma en el que se desarrollo la actividad.
- S) Seleccionar opcion (**SI/NO**), si utilizo boleta como medio de verificación.  
Opcion **SI**: se mostrara un campo de selección, indicar si la actividad en la boleta se encuentra dentro del POA  
Opcion **NO**: no muestra ningun campo.
- T) Seleccionar el medio de verificación, hacer clic para chequear los medios utilizados.
- U) Escribir numero de boleta.
- V) Escribir observacion.
- W) Hacer clic para guardar la actividad.
- X) Hacer clic para cancelar y salir del formulario.

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





**Nota:** Al hacer clic en el botón guardar y aparece el siguiente mensaje:



En el formulario ubicar la pestaña **Datos Cuantitativos** y hacer clic, se mostrarán tres grids y se realiza el mismo proceso para ingresar información.

A diagram of the "Datos Cuantitativos" form. The form has a tab labeled "Datos Cuantitativos" and a "Nuevo" button. Below the button is a table with columns "Edad", "Sexo", and "Cantidad". The table contains two rows of data: "14-18" with "Hombre" and "100", and "14-18" with "Mujer" and "100". Below the table are three dropdown menus: "Seleccione edad", "Seleccione sexo", and a blank one. There are also checkboxes for "Eliminar registro", "Editar registro", and "Guardar registro".

Edad	Sexo	Cantidad
14-18	Hombre	100
14-18	Mujer	100

Callouts and actions:

- 1. Hacer clic (on the "Datos Cuantitativos" tab)
- 2. Hacer clic (on the "Nuevo" button)
- 3. Seleccionar opción Edad (on the "Seleccione edad" dropdown)
- 4. Seleccionar opción Sexo (on the "Seleccione sexo" dropdown)
- 5. Ingresar Cantidad (on the empty "Cantidad" input field)
- 6. Hacer clic para guardar registro (on the "Guardar registro" checkbox)
- 7. Hacer clic para editar registro (on the "Editar registro" checkbox)
- 8. Hacer clic para eliminar registro (on the "Eliminar registro" checkbox)

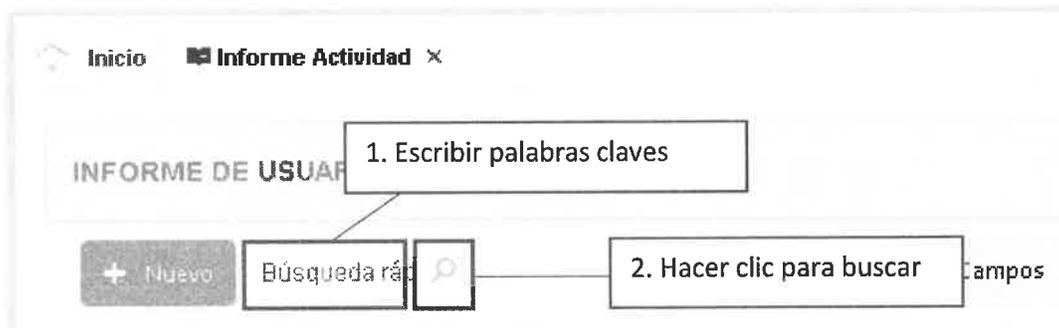
  
 Augusto Jordán Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos



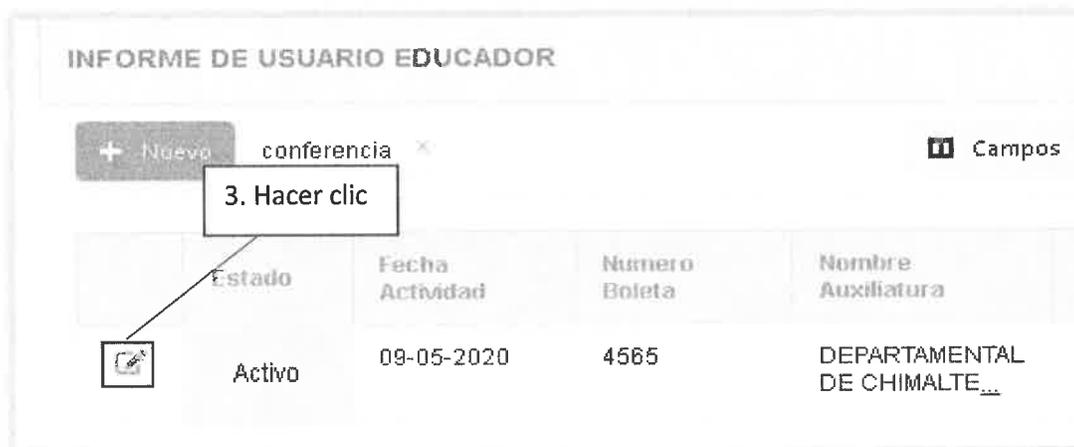


## B) BUSCAR Y EDITAR ACTIVIDADES.

En el campo escribir palabras claves que hagan referencia a la búsqueda, hacer clic en el icono  para mostrar resultados.



Se mostrara el resultado de la búsqueda, identificar el registro y hacer clic en el icono para editar. 



**NOTA:** Unicamente se podran modicar las actividades con estado **activo**, las actividades con estado **finalizado** unicamente podran ser visualizadas

  
 Augusto Jordán Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos





Se mostrara el formulario con información, realizar los respectivos cambios y hacer clic en el botón guardar.

Imprimir Guardar Volver

Datos Datos Cuantitativos

Unidad Administrativa *	DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ	Persona que Informa *	pruebl
Puesto *	prueba	Fecha Actividad *	01/01 AAA
Departamento *	ALTA VERAPAZ	Municipio *	CAHABON
Lugar Poblado *	asdf	Lugar Actividad	asdf
Tipo Actividad	Educación Virtual	Grupo de Trabajo (Promoción, Educación o Formación)	asdf
Persona que Acompaña	asdf		
Producto *	Programas permanentes de Formación (Solo aplica para Escuela)		

4. Hacer clic para guardar cambios

## C) IMPRESIÓN DE INFORME.

Abrir el Informe, hacer clic en el botón imprimir.

Imprimir Guardar Volver

Datos Datos Cuantitativos

1. Hacer clic para mostrar opción de impresión.

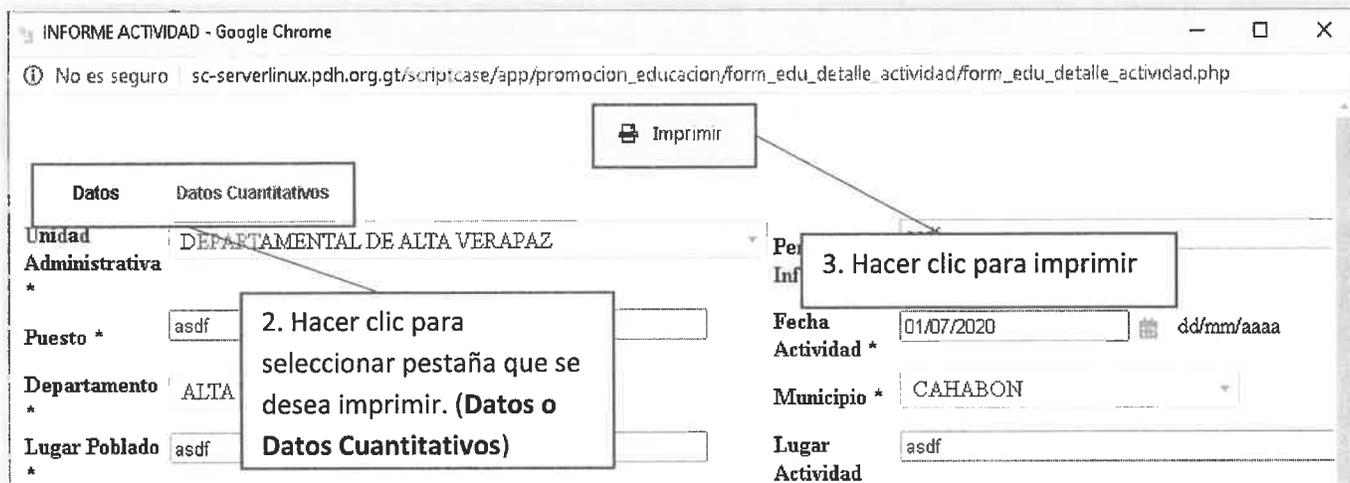
Unidad Administrativa *	DEPARTAMENTAL	Persona que Informa *	prueba
-------------------------	---------------	-----------------------	--------

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos

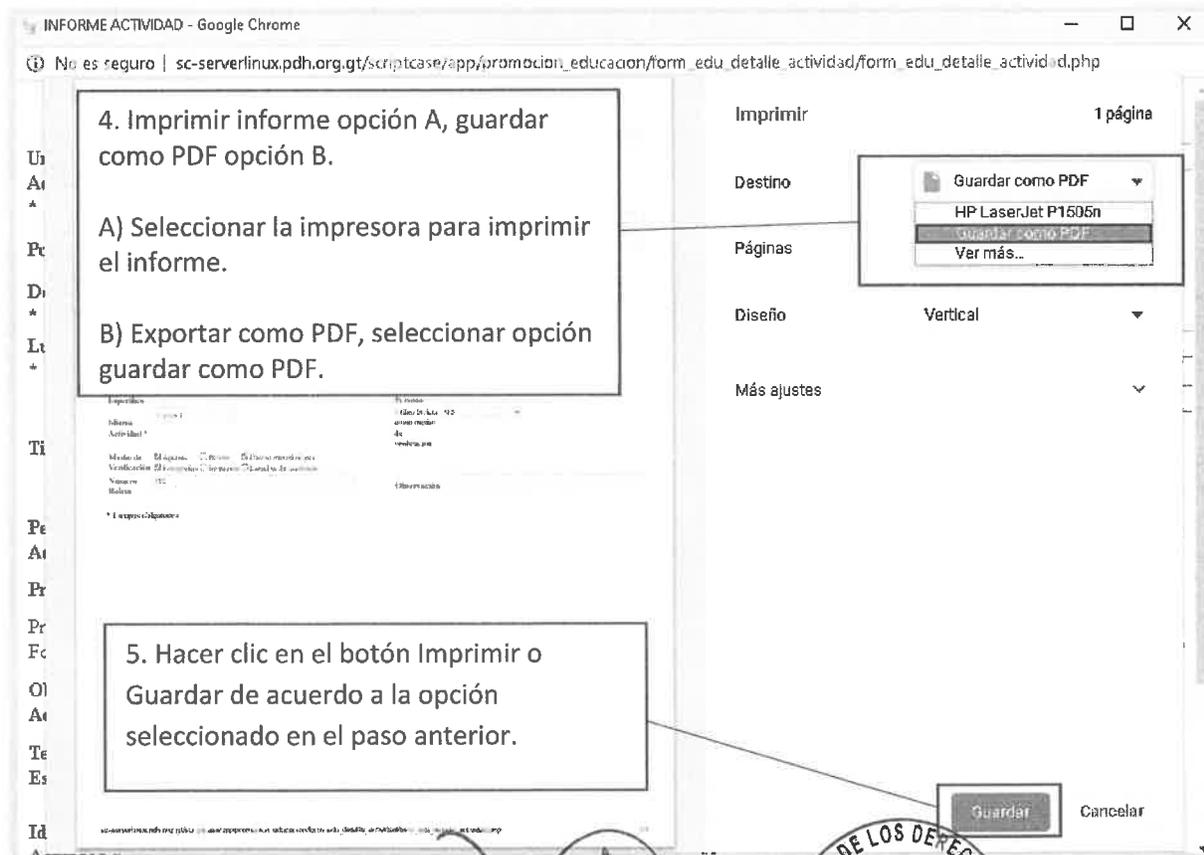




Se mostrara una ventana con el informe, como se muestra en la siguiente imagen:



Se mostrara una ventan, como se muestra en la siguiente imagen:



*Augusto Jordán Rodas Andrade*  
 Procurador de los Derechos Humanos

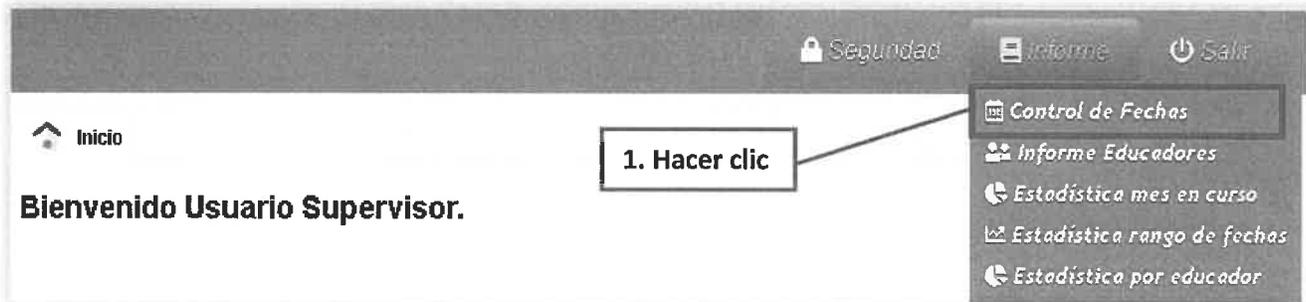




## D) REGISTRO PRORROGA DE FECHA DE ENVÍO DE INFORME.

**Nota:** únicamente el usuario con un perfil y permisos asignados podrá realizar el registro de prórroga.

En el menú ubicar el título Informe, hacer clic en la opción Control de fechas.



Se mostrará un grid, hacer clic en el botón nuevo



Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





Se mostrar un formulario para ingresar la información.

**CONTROL DE FECHAS** 03/05/2020

E + Guardar Cancelar F

Mes Informe \* Seleccione una opción A Año Informe \* 2017 B

Fecha finalización \* DD/MM/AAAA C Descripción [ ] D

\* Campos obligatorios

- A) Seleccionar mes al que se desea realizar prórroga.
- B) Seleccionar año.
- C) Seleccionar fecha de finalización de prórroga.
- D) Escribir una descripción.
- E) Hacer clic para guardar registro.
- F) Hacer clic para cancelar y salir del formulario.

## D) BUSCAR Y EDITAR CONTROL DE FECHAS.

En el campo escribir palabras claves que hagan referencia a la búsqueda, hacer clic en el icono para mostrar resultados.

**CONTROL DE FECHAS**

1. Escribir palabras claves

+ Nuevo Búsqueda [ ] 2. Hacer clic para buscar

Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos





Se mostrara el resultado de la búsqueda, identificar el registro y hacer clic en el icono para editar.

**CONTROL DE FECHAS**

+ Nuevo **3. Hacer clic** Campos Clasificación Exportar

Estado	Mes Informe	Fecha Finalización	Descripción
Activo	ABRIL	21/04/2020	

**NOTA:** *Unicamente se podran modificar los registros con estado **activo**, las actividades con estado **finalizado** unicamente podran ser visualizadas.*

Se mostrara el formulario con informacion, realizar los respectivos cambios y hacer clic en el boton guardar.

**CONTROL DE FECHAS** 03/05/2020

Guardar ← Volver

Mes Informe \* ABRIL      Año Informe \* 2020

Fecha Finalización \* 21/04/2020      Descripción

DD/MM/AAAA

**4. Hacer clic para guardar cambios**

\* Campos obligatorios

Augusto Jordan Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos

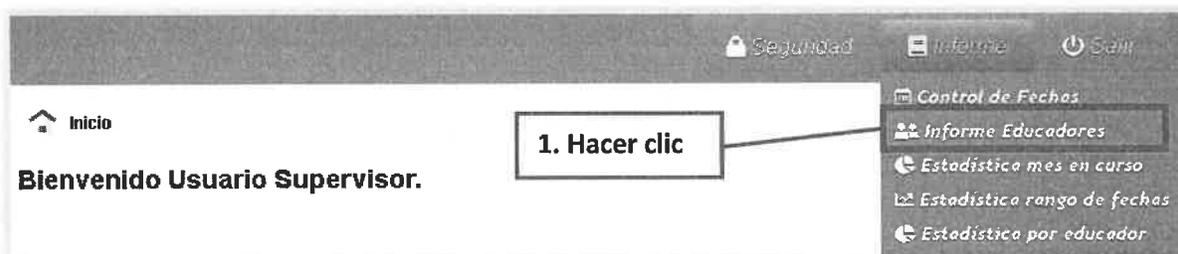




## E) INFORME EDUCADORES

**Nota:** únicamente los usuarios con un perfil y permisos asignados podrán visualizar los informes de los educadores.

En el menú ubicar el título Informe, hacer clic en la opción Informe Educadores.



Se mostrará un grid con los informes de todos los educadores, en el campo escribir palabras claves que hagan referencia a la búsqueda, hacer clic en el icono  para mostrar resultados.



**NOTA:** Los informes con estado activo únicamente pueden ser modificados por el propietario.

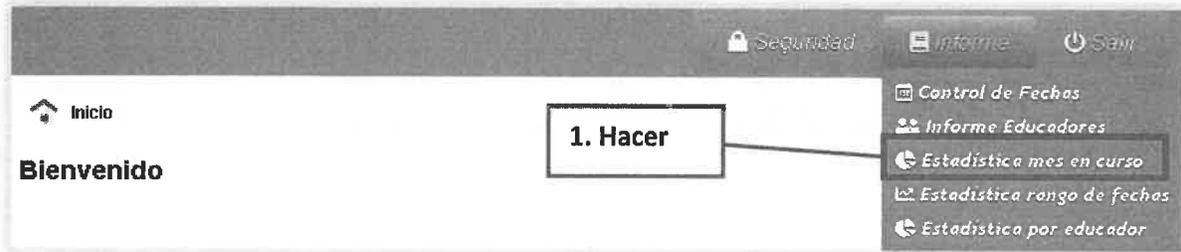
  
 Augusto Jordán Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos



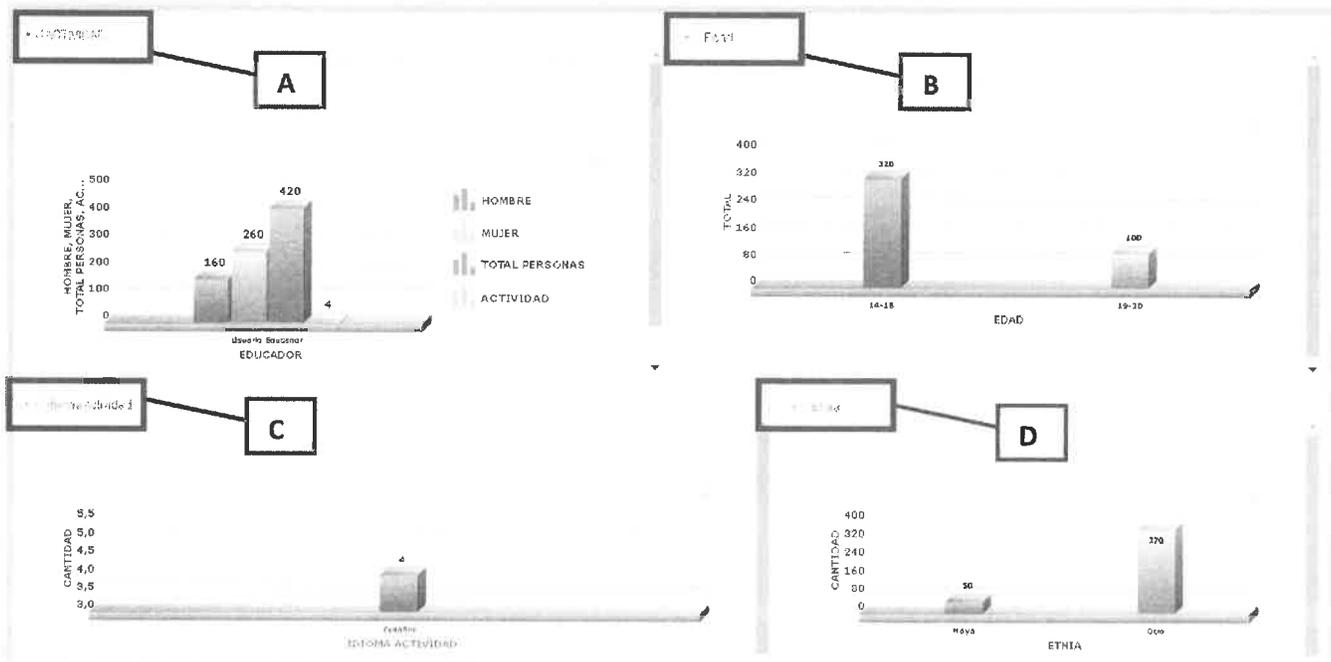


## F) ESTADÍSTICA MES EN CURSO

En el menú ubicar el título Informe, hacer clic en la opción Estadística mes en curso.



Se mostrará en una nueva ventana un dashboard datos estadísticas específicamente del mes en curso.



A) Cuadrante actividad, muestra cuantas actividades en el mes, total de personas que participaron, cantidad de hombre y mujeres.

B) Cuadrante Edad, muestra cantidad de personas de acuerdo al rango de edades.

C) Cuadrante Idioma Actividad, muestra cantidad de actividad por idiomas.

D) Cuadrante Etnia, muestra cantidad de personas por etnia.

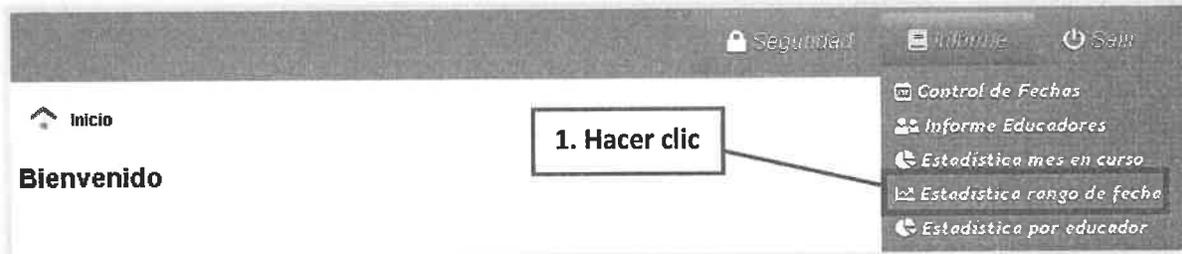
*Augusto Jordán Rivas Andrade*  
 Procurador de los Derechos Humanos



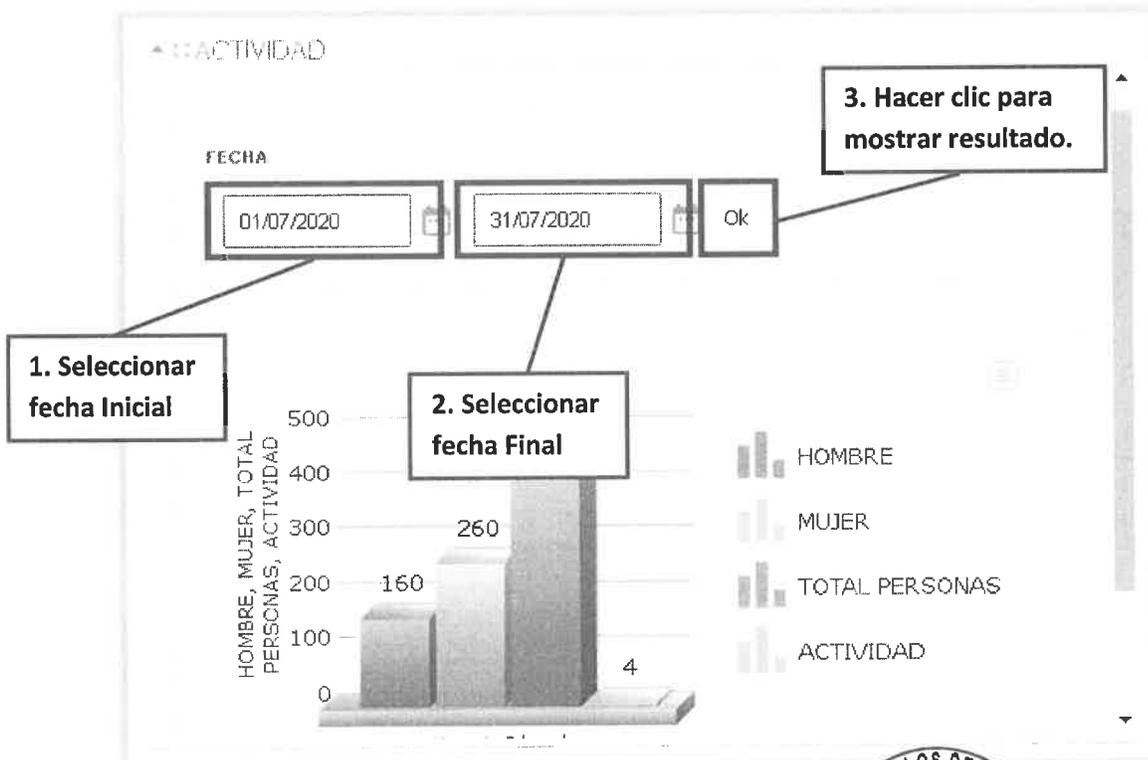


## G) ESTADÍSTICA RANGO DE FECHA

En el menú ubicar el título Informe, hacer clic en la opción Estadística rango de fecha.



Se mostrará en una nueva ventana un dashboard con datos estadísticos, seleccionar las mismas fechas en los cuadrantes: Actividad, Edad, Idioma Actividad, Etnia.



*Augusto Jordán Rodas Andrade*  
 Augusto Jordán Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos

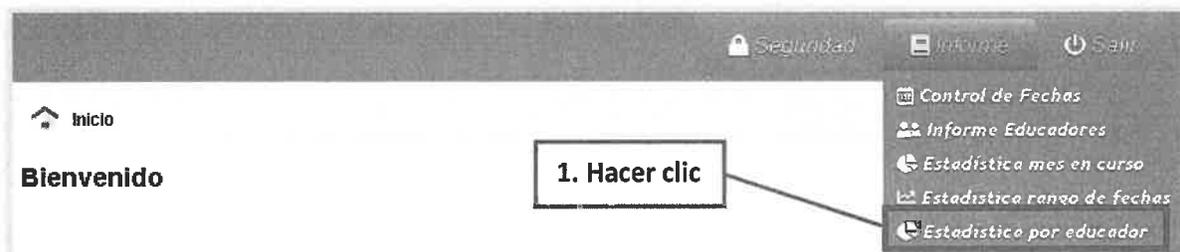




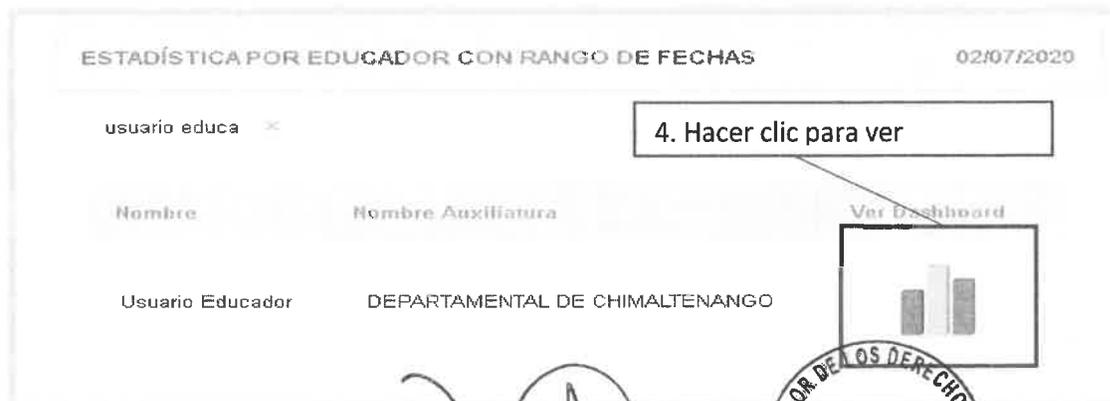
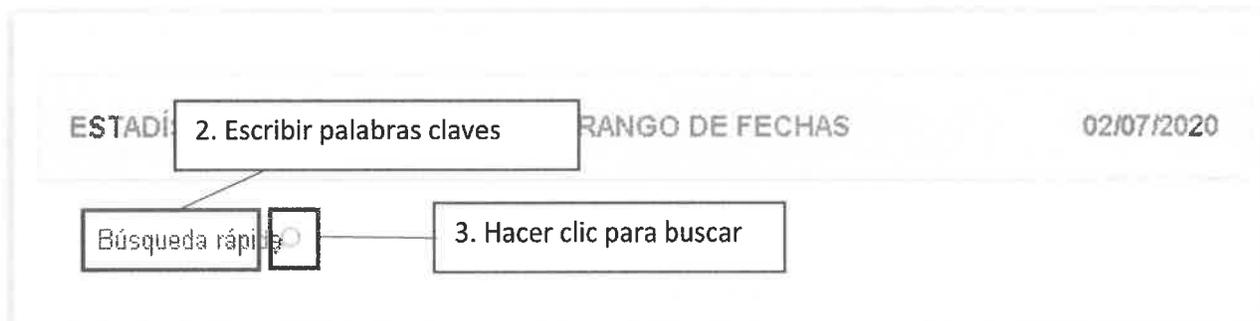
## H) ESTADÍSTICA POR EDUCADOR

**Nota:** únicamente los usuarios con un perfil y permisos asignados podrán visualizar los dashboard por educador.

En el menú ubicar el título Informe, hacer clic en la opción Estadística por educador.



Se mostrará un grid, en el campo búsqueda rápida escribir palabras claves que hagan referencia al nombre del educador o de la Auxiliatura, hacer clic en el icono  para mostrar resultados.

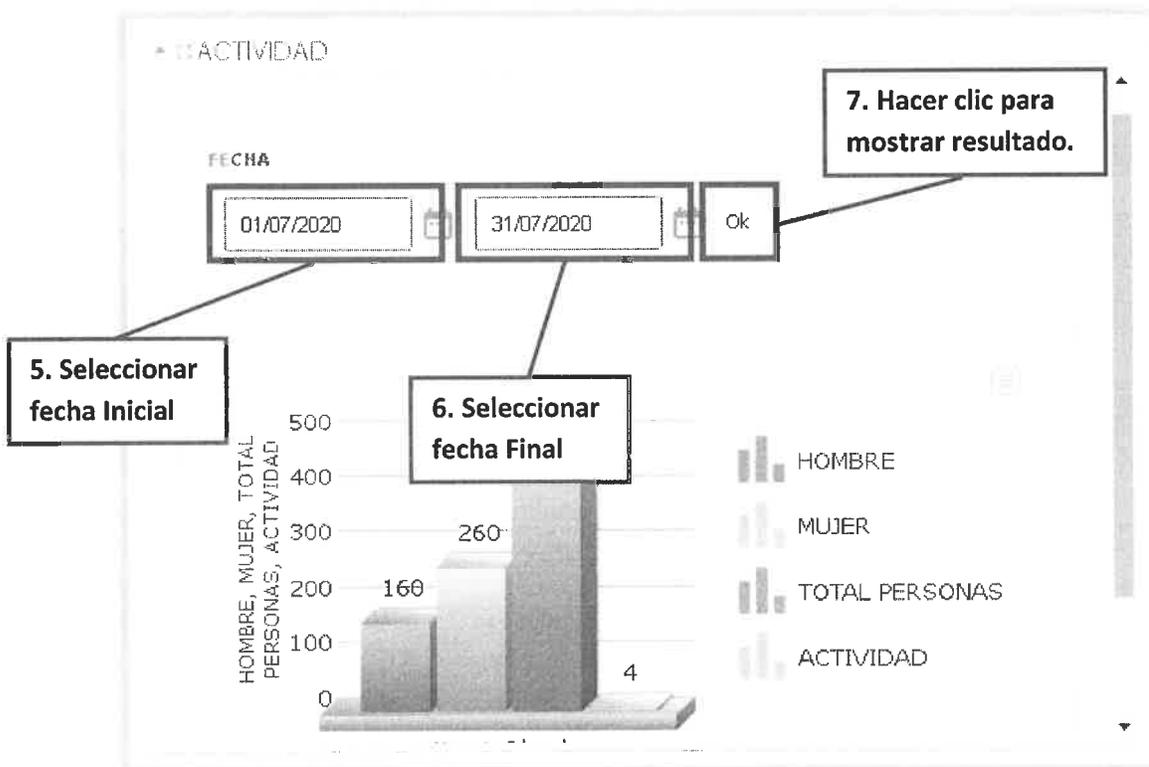


  
 Augusto Jordan Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos





Se mostrará en una nueva ventana un dashboard con datos estadísticos, seleccionar las mismas fechas en los cuadrantes: Actividad, Edad, Idioma Actividad, Etnia.



  
 Augusto Jordan Rodas Andrade  
 Procurador de los Derechos Humanos





## VII. CUADRO DE APROBACIÓN

<b>Documento</b>		<b>Versión</b>	1.0
GUÍA DE USUARIO – Sistema Informe Actividad Educación - SIAE		<b>No. Páginas</b>	22
	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
<b>Fecha</b>	Julio a Agosto 2020	Agosto 2020	Agosto 2020
<b>Area Responsable</b>	Dirección de Tecnología	Dirección de Planificación y Gestión Administrativa	Procurador de los Derechos Humanos
<b>Firma</b>			